

Patrocinio del Parque de Seguridad Vial Infantil

“ Cuidando a personas, cuidando a empresas ”



Patrocinio del parque de seguridad vial infantil

Fundtrafic tiene distintos objetivos firmes desde sus inicios por ser la fundación de la Asociación DIA de Víctimas de Accidentes, entre ellos se encuentra el de lograr una sociedad más humana, sensible a los problemas reales y hallar soluciones directas especialmente a los vinculados a la educación vial infantil.

Fundtrafic tiene el fiel compromiso social de reducir el número de accidentes, proporcionando una línea de prevención completa para las empresas, que beneficie tanto a las organizaciones empresariales como a las plantillas. Desde la visión de la concienciación también presentamos programas ligados a la RSC de las empresas. **Desarrollar la RSC de manera conjunta con Fundtrafic es colaborar doblemente con la sociedad:** desempeño de la acción social programada y beneficio para la atención gratuita a víctimas de accidentes desde la Asociación DIA al trabajar directamente con su fundación.

El patrocinio responsable del Parque de Seguridad Vial Infantil de Fundtrafic responde a **la motivación de la empresa de desplegar su filosofía social con proyectos solidarios** y la de prevenir futuros accidentes siempre atendiendo de manera secundaria a la desigualdad social.

A quién va dirigido

El patrocinio de las empresas del Parque de Seguridad Vial Infantil tiene como fin **acercar la educación vial a menores de 3 a 6 años en centros de enseñanza en zonas de exclusión social**. Una formación indispensable para los menores-peatones del hoy y los conductores/as del mañana.



De este modo, la RSC de la empresa crece con proyectos sociales con una menor visibilidad. **Fundtrafic reporta un análisis de objetivos transparentes e inmediatos que sirven de estudio y de información para las memorias anuales de las actividades de RSC de la empresa.**

Transitar de manera segura por la ciudad requiere de una serie de pautas y normas que la gran mayoría de los menores no han tenido oportunidad de aprender, al carecer de referencias educativas en materia de seguridad vial en el colegio, en sus casas, etc..

Los beneficiarios directos de este programa de Patrocinio del Parque Seguridad Vial Infantil son:

Menores de educación infantil

Población en riesgo de exclusión social

Con limitación recursos económicos

Objetivos del Patrocinio del Parque Seguridad Vial Infantil

Los menores pasan al menos 6 horas en el colegio siendo la entrada, la salida y los recreos los momentos que aglutinan mayor número de accidentes. Algo totalmente comprensible si tenemos en cuenta las prisas de quienes llevan al colegio y las aglomeraciones de los vehículos en las inmediaciones. Con este programa Fundtrafic lleva la seguridad vial a las aulas con objetivos específicos.

Objetivos sociales: con estas pequeñas aportaciones económicas se consigue **educar**, formar y concienciar a **poblaciones indefensas** en torno a la **seguridad vial**. Menores educados en seguridad vial son adultos responsables, **con mayor capacidad de autonomía** a la hora de caminar hacia el colegio, o en áreas públicas como son los parques y las calles.

Cómo es el parque de seguridad vial infantil

El patrocinio del Parque de Seguridad Vial Infantil se desarrolla durante una jornada en cada centro seleccionado, con profesionales expertos en la materia adaptando su lenguaje e interpretación al nivel del alumnado. La empresa que se decante por este patrocinio responsable puede elegir el número de colegios a los que quiere hacer llegar esta educación. El objetivo de Fundtrafic al realizar la actividad de parque de seguridad vial infantil es llegar al máximo número de menores y expandir la seguridad vial entre los más pequeños.

La actividad contiene **una parte teórica** en la que se explica a los menores de cada clase varios conceptos: qué es la seguridad vial, la función del buen peatón, señales, actitud vigilante, espacios seguros. Entre los conceptos a desarrollar se hallan tres:

- **Seguridad de los peatones:** cómo cruzar correctamente, las señales, la función del agente de movilidad, el policía urbano y lugares de juego seguros.
- **El cinturón de seguridad - sistemas de retención infantil:** importancia del correcto uso.
- **La excelencia como acompañante:** en el coche 0 distracciones. Inculcando la concienciación vial para los más pequeños.

Tras la explicación teórica se pone en práctica el aprendizaje con un parque de seguridad vial infantil con pasos de peatones, semáforos, minibicis, triciclos, agentes de movilidad, siempre bajo **la supervisión del equipo de Fundtrafic**.



Por qué Fundtrafic

En Fundtrafic siempre nos adaptamos a las necesidades de la empresa; buscamos un ajuste perfecto para que la actividad salga tal y como ha sido planificada.

Para ello contamos con un equipo profesional y competitivo que desarrolla milimétricamente su función educativa.

- El patrocinio solidario puede realizarse en toda España.
- Se desarrolla con un equipo especializado en educación vial.
- Transmitir el mensaje de seguridad a menores requiere de una sensibilidad especial y nuestro equipo la tiene.
- Programas con incidencia sobre colectivos en riesgos de exclusión.
- Adaptación completa a las necesidades de la empresa.
- Un resultado exitoso y con la mirada puesta en la seguridad del presente y del futuro.

Con vuestro apoyo

Optar por desarrollar el programa de Patrocinio del Parque Seguridad Vial Infantil de Fundtrafic incide positivamente sobre:

- Los menores que reciben educación vial a través del programa del PARQUE DE SEGURIDAD VIAL INFANTIL.
- Las víctimas de accidentes de tráfico y sus familiares.
- Tanto la empresa como los propios trabajadores/as pueden formar parte del patrocinio. La empresa seleccionando la actividad y la plantilla conociendo la línea de RSC de la empresa generando orgullo y pertenencia a una empresa comprometida y responsable.

Con la ayuda de **#EmpresasResponsables** que deciden colaborar con Fundtrafic mediante este programa solidario se logra multiplicar la labor social: parte de los beneficios obtenidos de este programa de RSC están destinadas a la **atención integral y gratuita a las víctimas y a sus familiares** desde **Asociación DIA de Víctimas de Accidentes**.



En 2012 nace Fundtrafic de la mano de **Asociación DIA de Víctimas de Accidentes, declarada de utilidad pública por el Ministerio del Interior**, que inició su labor en 2003. Tenemos un decidido enfoque social, lo que nos lleva a elaborar múltiples programas orientados a mejorar el entorno de familias, empleados/as, clientes y de la sociedad en su conjunto.

Lo que nos hace diferentes es que somos una ONG sin ánimo de lucro que creemos en lo que hacemos, porque a las labores de pedagogía y de concienciación se une la empatía y el trabajo directo con las víctimas. Nuestros programas cuentan con el respaldo de nuestro equipo multidisciplinar de profesionales y con el aval de organismos como la **DGT**. Nuestra labor se canaliza a través de instituciones, organismos públicos, organizaciones sociales y empresas, en **estrecha colaboración con los departamentos de RSC, Comunicación, RRHH y PRL**.

Contamos con diversas áreas desde las que atendemos distintas necesidades sociales y para las que promovemos el compromiso empresarial. Además, Fundtrafic está dada de alta como grupo de interés en la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia), promoviendo cambios legislativos y reformas para la mejora de la seguridad vial.

www.fundtrafic.org

Hemos realizado acciones en colaboración con el Gobierno de España.

Asociación DIA, declarada de utilidad pública, cuenta con una dilatada trayectoria avalada por el apoyo de la DGT.

Somos firmantes de la Carta Europea de Seguridad Vial.

Nuestros programas están acreditados por la ISO 9001:2015 de calidad.

91 137 01 00 | info@fundtrafic.org



¡Síguenos en nuestras redes!

